

Después de la guerra, ¿recuperación o repetición

Lúcidas reflexiones de un psicoanalista sobre los efectos inevitables de la violencia y sobre las condiciones para el perdón y la reconciliación.



de la violencia salvaje?

Moisés Lemlij

Todo problema complejo tiene una solución sencilla; lástima que invariablemente sea la equivocada, decía Kissinger. Esto me trae a la mente las afirmaciones de algunas personas bien intencionadas que se oponen a la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) porque "no se debe hacer olas", "para qué remover viejas heridas", "no debemos dar nuevamente a los terroristas las primeras planas".

La experiencia histórica nos enseña que, sea en el nivel individual o en el grupal, tarde o temprano los sentimientos asociados a experiencias traumáticas de violencia encuentran un modo de expresarse. Pueden pasar diez años como en el Perú o seiscientos como en la ex Yugoslavia, pero los antiguos pesares, las pasadas injurias, las viejas heridas, no desaparecen; más bien persisten y terminan por hacerse sentir con mucha fuerza.

Negar la necesidad de expresión de quien ha sufrido un dolor, su urgencia de ser escuchado y que de esta manera su sufrimiento sea reconocido por el otro, es una



Foto: Vera Lentz

ilusión que puede ser tremendamente perjudicial. Porque cuando el doliente no es reconocido como tal se llena de furia que puede dirigir contra sí mismo o contra otros no necesariamente vinculados al origen de su pena. Esto lo sabían perfectamente los griegos, quienes a través de la tragedia daban rienda suelta a sentimientos tales como el temor, la ira, la piedad y la compasión en un ritual colectivo que resultaba catártico y que se transformaba en un acto de solidaridad compartida.

Lamentablemente, el alcance que pueden tener las secuelas que deja la violencia en el psiquismo de las víctimas no es una novedad. Tan así es que incluso en el *Manual de*

diagnóstico de trastornos mentales están incluidas como desórdenes de estrés posttraumático. Las personas que han vivido un evento cuya violencia supera el rango normal de la experiencia humana cotidiana —por ejemplo, serias amenazas a la vida o integridad física de sí mismas o de las personas que las rodean, la destrucción de su casa o de su comunidad, o ver a otras personas recibir una injuria como resultado de un acto accidental o de violencia física— sufren sentimientos recurrentes de terror y desesperanza cuando se ven enfrentadas a una situación que les

Moisés Lemlij, psicoanalista, es director del Seminario Interdisciplinario de Estudios Andinos (SIDEA).

hace recordar de una u otra manera el evento traumático original. Esto provoca, a su vez, el abandono de sus actividades habituales, la inhibición de su capacidad de afecto, una gran irritabilidad que da origen a ataques de furia e intensos sentimientos de desasosiego, rencor, odio y depresión en distintas combinaciones. A todo esto se suman síntomas de malestar físico y una mayor predisposición a enfermarse. Estas secuelas pueden producir perturbaciones importantes en la vida familiar y social.

En una situación de duelo normal, la pérdida acaba siendo elaborada y finalmente la persona se queda más o menos en paz y puede reconstruir su vida. Cuando el trauma ha sido provocado por la intervención directa de una persona, los efectos son peores que cuando se trata de catástrofes como terremotos, accidentes de aviación, incendios, etcétera. En las últimas décadas se han hecho muchos estudios sobre los efectos de los traumas sociales y políticos, por ejemplo en los sobrevivientes del Holocausto, en quienes se ha visto la dificultad para sobreponerse a las experiencias extremas que vivieron y que las secuelas persisten

incluso en la tercera generación. El ejemplo clásico es Primo Levy, quien acabó suicidándose en un aniversario de su liberación de Auschwitz. Están también los estudios de Vamik Volkan en Chipre o los hallazgos de la Comisión de la Verdad en Sudáfrica.

La recuperación de quien ha estado en un campo de concentración o ha sido testigo de una masacre, de quien ha sufrido torturas o ha estado en medio de una guerra, es mucho más complicada. La persona queda como pasmada en una de las fases del proceso normal de duelo: negación, perplejidad, desesperación, furia y desolación, que llevan a la resignación, la cual a su vez permite reparar la memoria de lo ocurrido y que el doliente reorganice su vida. Le resulta sumamente difícil establecer nuevos lazos sociales y comunitarios, pues tiene una rabia embalsada que puede acabar desbordándose. Este resentimiento es el amargo y enraizado recuerdo de una injuria que busca una satisfacción. El riesgo es que este rencor puede llevarla a buscar venganza no solo de quienes provocaron originalmente su sufrimiento sino también de aquellos que no han propiciado una reparación. Es como si el individuo quedase atrapado por reminis-

cencias que no puede dejar de evocar y estuviese abrumado por un pasado que no puede dejar atrás.

Hay quienes dicen que la reconciliación y el olvido son parte de una diada. Lo cierto es que el "olvido" de un evento traumático, cuando ocurre en medio del proceso de duelo, no es sino una distorsión defensiva de la realidad. Cuando hay una verdadera reconciliación la injuria no ocupa más la atención del sujeto, pero su recuerdo le sirve como señal de alerta cuando se presenta la posibilidad de que la situación violenta se repita. El escritor holandés Nootboom lo expresó de la siguiente manera: "Lo que es perdonado debe ser olvidado, pero el hecho mismo de que ha sido olvidado debe ser recordado". Por otro lado, la sabiduría popular reconoce que perdonar es divino, lo que en rigor querría decir exclusivamente divino. Aun para las religiones, el perdón que puede llevar a la reconciliación no es ni puede ser incondicional. Solo puede darse cuando quien ha infligido el daño lo ha buscado a través de la confesión, el arrepentimiento y la restitución.

Un paso fundamental para que pueda haber una reconciliación es que la víctima reconozca su rabia y deseo de vengar la afrenta y que el perpetrador acepte la responsabilidad del dolor que ha causado. Es decir, ambas partes deben reconocer los aspectos más negativos de su propia naturaleza personal o social, lo cual permitirá al

Un paso fundamental para que pueda haber una reconciliación es que la víctima reconozca su rabia y deseo de vengar la afrenta y que el perpetrador acepte la responsabilidad del dolor que ha causado.

agraviado reconocer los positivos del ofensor y, por lo tanto, admitir su arrepentimiento y su intención de ofrecer una reparación. Renunciar al desagravio mediante la venganza a cambio de que el otro reconozca el dolor que ha causado implica para la víctima dos operaciones mentales: la resolución de un perturbador sentimiento interno de ira y un cambio de actitud hacia el perpetrador.

Sin embargo, la víctima debe tener también la posibilidad de ser resarcida en alguna medida, porque esto la ayuda a salir de la desesperanza y total pasividad a la que se vio sometida por el agraviante. El hecho de que este asuma la responsabilidad de lo ocurrido y de que la justicia lo castigue la ayuda a liberarse de la rabia y a recuperar la sensación de dominio y autoestima. Solo así puede sentirse mejor. El castigo sería aquí una suerte de venganza administrada con sensatez por una instancia reconocida.

Por otro lado, hay que cuidarse de la pseudo reconciliación, de la incapacidad de aceptar el perdón o la reconciliación, ya sea porque las víctimas quedan atrapadas por el rencor o porque los perpetradores persisten en ignorar lo ocurrido. Lo importante es que ambos deben tener la capacidad de aceptar un compromiso final, de llegar a algún tipo de acuerdo, ya que la búsqueda del arreglo perfecto es garantía de perpetuación del conflicto. La intención final del proceso de

reconciliación debe ser la cooperación mutua.

En varios países se ha visto que el otorgamiento institucional del poder a un grupo reconocido para que actúe como facilitador de un proceso de reconciliación es lo que ha dado mejores resultados para evitar la perpetuación del deseo de venganza o la negación que produce el falso olvido que tarde o temprano vuelve a producir un estallido. Esta labor tiene que ser realizada por un grupo organizado de personas reconocidas socialmente y aceptadas consensualmente que trabaje con dedicación y explore sin temor el odio y rencor de las víctimas. Solo así se podrá lograr que se lleve a cabo, dentro de lo posible, un adecuado proceso de duelo y la reparación que conducirán finalmente a la reconciliación.

Como si fueran responsables de lo ocurrido, los miembros de la CVR están siendo transformados en perpetradores de los crímenes investigados por quienes sienten terror de enfrentar los intensos sentimientos asociados a los hechos y sus secuelas. Como ha mencionado Max Hernández, siempre tiene que haber alguien que diga "yo acuso",



Foto: John Riley/CVR

alguien que tenga el coraje de Zola frente al caso Dreyfus.

El Perú tiene una larga historia de conflictos e injusticia que Sendero Luminoso y el MRTA llevaron a una escala espantosa. El Estado fue negligente no solo históricamente sino durante la época misma del terror, al no ser capaz de proteger a sus víctimas. No se trata solamente de que las Fuerzas Armadas no supieron controlar el manejo de la revuelta, sino también de que el Estado y el país en su conjunto fuimos de algún modo víctimas y a la vez perpetradores de una violencia que escapaba a nuestro entendimiento. Varias decenas de miles de muertos después, nos toca a todos los peruanos reflexionar sobre lo sucedido, porque si no lo hacemos la violencia salvaje puede repetirse. ▲